Guayaquil, 25 de Marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EFICARGO S. A.
Ciudad.-

REF.: INF. LABORES AÑO 2008

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico correspondiente al Año 2008. Esto lo hago, en cumplimiento a disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías.

Como es de su conocimiento, en el ejercicio económico anterior, no se pudieron realizar ningún tipo de negocios, razón por la cual, los resultados no fueron de acuerdo a lo planeado. Si revisamos las predicciones económicas para el presente ejercicio, se espera que las dificultades que pasamos en el año 2008, se mantengan o lo que es peor se profundicen, esto en función de la gran crisis, que no solo afecta a nuestro país, sino que también perjudica a todos aquellos países que están alineados en la línea capitalista.

En función de lo anterior, someto a su consideración mi solicitud de entrar en un proceso de disolución, ya que por el momento, considero que la crisis económica nos va a afectar, por lo cual, no veo razón de continuar operando y creándonos falsas expectativas. Debemos ser realistas y considerar iniciar el proceso de disolución,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
- 2 SEP 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

DANIEL SÁNCHEZ PIÑOL DE ANTA
REPRESENTANTE LEGAL